



Resolución Jefatural N°

059-2022-INEI

Lima, 9 de marzo de 2022

Visto; el Informe N° 000018-2022-INEI/OTPP, de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 300-2021-INEI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Año Fiscal 2022, por la suma de S/ 201 926 579,00 (Doscientos un millón novecientos veintiséis mil quinientos setenta y nueve con 00/100), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que las modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, el inciso i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas en el mes respectivo se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, de acuerdo al Modelo N° 05/GN;

Que, mediante el Informe N° 000018-2022-INEI/OTPP de fecha 7 de marzo de 2022, la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, sustenta las modificaciones presupuestarias realizadas el mes de febrero del Año Fiscal 2022, para el cumplimiento de los objetivos programados en el Plan Operativo Institucional; motivo por el cual, es necesario su formalización en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001, del Pliego 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, Secretaría General, de las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, de Asesoría Jurídica y de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", el artículo 9° de la Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 0002-2021-EF/50.01, aprobada por Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".



SE RESUELVE:

Artículo 1. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

Artículo 2. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de febrero del Año Fiscal 2022.

Artículo 3. Disponer que la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica remita copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]

DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/03/2022
Hora : 12:18:13
Pag. : 1 de 2

MES DE FEBRERO - 2022
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI [0000005]

RESOLUCION : 059-2022-INEI

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	434,947	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	29,283
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	0	59,075
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	509,552	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,993,408	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	281	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	88,358	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	281
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	36,116	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	252,845	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	36,151	0



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001955	ELABORACION DE ESTADISTICAS DEPARTAMENTALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	3,961,898	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	896,208
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	281	0
5001958	ELABORACION DE INDICADORES COYUNTURALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,053,234	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,844,565
5001959	ELABORACION DE LAS CUENTAS NACIONALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	615,867	0
5001960	ELABORACION DE MARCOS MUESTRALES Y CARTOGRAFIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	505,720	0
5001962	ELABORACION Y PROMOCION DE INVESTIGACIONES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	292,015	0
5001972	ENCUESTA DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	216,814	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,151,996

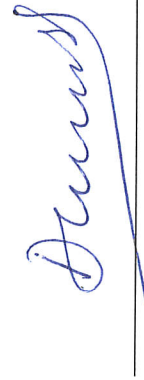
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2022 (EN NUEVOS SOLES)

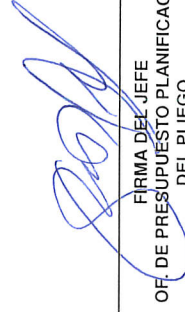
SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI [000005]

RESOLUCION : 059-2022-INEI

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001974 ENCUESTA DEMOGRAFICA Y DE SALUD FAMILIAR CONTINUA DEL PERU	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,151,996
5001976 ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	254,352	0
5001978 ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,179,712
5001991 ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,844,568
5005686 ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	505,006	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,756,845	595,161
TOTAL RESOLUCION :					10,756,845	10,756,845


TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

.....
DANTE CARHUAVILCA BONETTI
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática


FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

.....
Econ. PETER JOSÉ ACAD ALTAMIRANO
DIRECTOR TECNICO
Oficina Técnica de Planificación Presupuestaria
y Cooperación Técnica